

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1216/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	02 de Noviembre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita colaciones frías (A-27)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ (A-27)** el cual solicita colaciones frías para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez (A-27)
Ordinario:	N° 233
Proveedor:	Inkillay
Monto:	\$2.432.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, listado de alumnos y PME

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Convivencia Escolar
Descripción acción PME:	Promoción de la participación de los y las estudiantes en actividades y/o eventos educativos y extraescolares (formativas, artísticas, deportivas, cívicas, sociales, culturales, conmemoración de efemérides, entre otras), que permita mantener una sana convivencia escolar, incidiendo positivamente en el mejoramiento de la calidad educativa.



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Juntos por Calama

Secretaría Calama
el 23.10.2023
y Dicepue lo enviara

ORD.: N° 233

ANT.: SEP 2023

MAT.: Remite solicitud para
requerimiento SEP. 2023

CALAMA, octubre 19 de 2023.

A : DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE
CALAMA
SRA. EDITH ANDREA GALLEGUILLOS LEDEZMA

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ
SR. HUGO ALVAREZ CARVAJAL

Listado
de Alumnos

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

19 OCT. 2023

N° INGRESO: 12/10/23
HORA: 12:01

1. Saludo cordialmente, a la vez de remitir a usted, Solicitud de Orden de Requerimiento SEP 2023, correspondiente a la Dimensión "Convivencia Escolar", a fin de apoyar a los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento, en las actividades recreativas y formativas, que refuerzan la sana convivencia.
2. Proveedor sugerido, "INKILLAY".

Atentamente,


HUGO ALVAREZ CARVAJAL
Director ADP

**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL**
SEP

20 OCT. 2023

N° INGRESO:
HORA: 10.45 AM

HAC/rcb.
DISTRIBUCIÓN:

- Comdes
- Archivo

19 OCT. 2023

4558

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: 

☒ SU CONOCIMIENTO
☒ GESTIONAR LO SOLICITADO.
☐ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

23 NOV. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Jorge Alessandri Rodríguez		RBD: 10970	Fecha de Solicitud: 19/10/2023	
Dimensión	Convivencia Escolar			
Subdimensión	Formación			
Descripción de acción según PME 2023:	Promoción de la participación de los y las estudiantes en actividades y/o eventos educativos y extraescolares (formativas, artísticas, deportivas, cívicas, sociales, culturales, conmemoración de efemérides, entre otras), que permita mantener una sana convivencia escolar, incidiendo positivamente en el mejoramiento de la calidad educativa.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 119 COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN			
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:		Monto destinado al requerimiento:
150.000.000.-		46.785.186.-		2.432.000.-
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Colación tipo desayuno			80
2	Colación tipo once			80
3	Colación tipo snack1			80
4	Colación tipo snack2			80
5				
6				
7				
8				
9				
10				
Responsable de la acción según PME 2023:		Cristian Morales Araya		
Contacto:	982374545		Cargo	Coordinador Extraescolar
Proveedor Sugerido según cotización N°:	INKILLAY			
Observaciones				
Proveedor INKILLAY, valor \$2.432.000.-, cumple con los requisitos solicitados. Ha trabajado con anterioridad con el establecimiento. Buen servicio.				
Proveedor SABOR DE CASA, valor \$2.272.000.-, no cumple con los requisitos solicitados. Valor superior al proveedor sugerido.				
Proveedor MADRID CAFETERIAS, valor \$2.432.000.-, no cumple con los requisitos solicitados. Valor superior al proveedor sugerido.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Hugo Álvarez Carvajal				



Juntos por Calama

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
"Servicio de colación para viaje de Banda Escolar" Servicio de colaciones para apoyar el viaje de los estudiantes de la Banda Escolar del establecimiento, quienes participarán en evento, al cual fueron invitado, y que se realizarse en la Región de Los Ríos y Región de Valparaíso. Participación de la Banda Escolar Boinas Rojas de nuestro establecimiento, a evento nacional de Bandas Escolares a realizarse en la Región de Los Ríos y Región de Valparaíso, desde el 8 al 18 de noviembre de 2023. Esta invitación, es gracias al merito de los y las estudiantes del establecimiento, ellos durante el periodo 2022 y 2023, han logrado obtener grandes reconocimientos, tanto a nivel comunal, regional y nacional.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Toda actividad desarrollada no solo en el ámbito académico, sino también en el área extraescolar, permite la formación integral del y la estudiante, desarrollar sus habilidades blandas, formando estudiantes responsables, respetuosos, colaboradores con espíritu de trabajo en equipo; habilidades y competencias que se proyectan en su labor académica. Conocer otras ciudades, los lleva a profundizar la historia de nuestro país, optimizando su aprendizaje en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Varios estudios han demostrado el impacto directo de la alimentación en la memoria, concentración, rendimiento cognitivo y escolar. Contar con un buen servicio de colación permitirá que los y las estudiantes que viajan, tener las condiciones adecuadas de alimentación, que le aportarán la energía y nutrientes, que facilitarán atención y concentración en las actividades a desarrollar en este viaje: cumplir con el evento, al cual fue invitado y desarrollar actividades pedagógicas que el docente, acompañante, les sugiera en el ámbito académico. La participación en estos eventos y dar las condiciones de alimentación adecuadas, los motivará seguir desarrollándose en el ámbito extraescolar, y los motivará a seguir mejorando su rendimiento escolar. La disciplina inculcada en la academia, se proyectará al aula, optimizando su responsabilidad y, por ende, impactar en su aprendizaje.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

Juntos por Calama